

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. Nº 200-90/25

DECRETONº

2944

-JG.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 03 ABR 2025

VISTO:

La nota cursada por el Director del Ballet de Danzas Nativas HUAYRA MUYOJ, mediante la cual solicita se declare de Interés Provincial, Cultural y Educativo la Décima Séptima Gira que realizará el Ballet por distintos países de Europa (Chipre, España, Portugal y Turquía) en festivales internacionales de Folklore; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Ballet realizará presentaciones en distintos festivales internacionales de folklore en los países mencionados entre el 23 de junio y el 11 de septiembre del 2025.

Que, la Décima Séptima Gira a realizar constituye un importante aporte a la cultura, por cuanto a través de la danza se destacan las costumbres y tradiciones de nuestro país y de nuestra provincia en particular.

Que, el Gobierno de la Provincia estima procedente promover reconocimientos de esta naturaleza.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

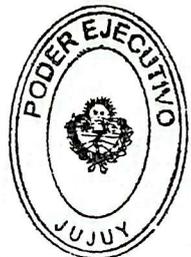
DECRETA:

**ARTICULO 1º.-** Declárase de Interés Provincial, Cultural y Educativo la Décima Séptima Gira del Ballet de Danzas Nativas HUAYRA MUYOJ, que se realizará en distintos países de Europa (Chipre, España, Portugal y Turquía) en Festivales Internacionales de Folklore, entre el 23 de junio y el 11 de septiembre del 2025.

**ARTICULO 2º.-** El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministra de Educación y Señor Ministro de Cultura y Turismo.

**ARTICULO 3º.-** Tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva a Jefatura de Gabinete de Ministros a sus demás efectos.-

  
 C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES  
 MINISTRO JEFE DE GABINETE

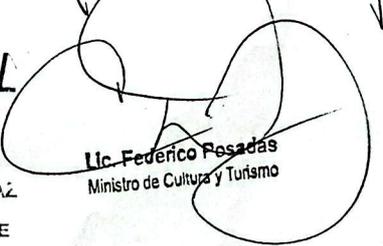


  
 C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR  
 GOBERNADOR

  
 Ing. MIRIAM SERRANO  
 MINISTRA DE EDUCACIÓN



**ES COPIA FIEL**  
 Patricia Betolaz  
 Prta. PATRICIA BETOLAZ  
 JEFE DE DESPACHO  
 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

  
 Lic. Federico Pesadas  
 Ministro de Cultura y Turismo